

**Dirección Nacional de Aduanas
Área Administración General
División Gestión de Recursos
Departamento Financiero – Contable
Comunicado N° 46/2016**

Montevideo, 04 de Abril de 2016

Ref: Remate de mercadería declarada en abandono

A efectos de difundir la subasta programada por la Dirección Nacional de Aduanas cumple en informar que el día 13.04.16 a las 13.00 se subastará, ropa y repuestos, etc., todo declarado en abandono.- El mismo se realizará en el depósito de la Firma Rematadora Pablo Fattorini, sito en la calle República Argentina 190.-

Directora del Departamento Financiero Contable
Ec. Violeta Cardoso

